

COLECCIÓN HISTORIA & ARTE\_ 18

PODER, CULTURA POLÍTICA  
Y DIPLOMACIA  
EN LA EDAD MEDIA PENINSULAR



Colección HISTORIA & ARTE\_ 18  
Madrid, septiembre de 2025

Los textos que integran esta obra han sido objeto de evaluación, tanto interna, a cargo de la editorial, como externa, efectuada por evaluadores independientes de reconocido prestigio.

Este libro ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación de la Agencia Estatal de Investigación AEI/10.13039/501100011033 (PACNECON: Pacto negociación y conflicto en la cultura política castellana (1230-1516), así como de de las actividades del Grupo de Investigación de la Universidad Complutense de Madrid 930369 “Sociedad, poder y cultura en la Corona de Castilla, siglos XIII al XVI” (SPOCCAST) y del proyecto Acronavarre (ANR), de la Agence Nationale de la Recherche (Francia)

© *Poder, cultura política y diplomacia en la Edad Media peninsular*

Álvaro Adot Lerga, Adrián Díaz-Plaza Casal, Óscar Villarroel González (Coords.)

Esta edición es propiedad de EDICIONES DE LA ERGÁSTULA y no se puede copiar, fotocopiar, reproducir, traducir o convertir a cualquier medio impreso, electrónico o legible por máquina, enteramente o en parte, sin su previo consentimiento. Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© Todos los derechos reservados.

© Textos: Sus autores.

© Imágenes: Sus autores.

Ediciones de La Ergástula ha realizado todos los esfuerzos posibles para conocer a los propietarios de todas las imágenes que aquí aparecen y por obtener los permisos de reproducción necesarios. Si se ha producido alguna omisión inadvertidamente, el propietario de los derechos o su representante legal puede dirigirse a Ediciones de La Ergástula ([info@laergastula.com](mailto:info@laergastula.com)).

© Ediciones de La Ergástula, S.L.

Calle de Béjar 13, local 8,

28028 – Madrid

[www.laergastula.com](http://www.laergastula.com)

Diseño y maquetación: La Ergástula

Imagen de portada: Ilustración de Hartmann Schedel (1440 - 1514) representando al papa Pío II y al emperador Federico III procedente del *Liber Chronicarum* o *Crónica de Nuremberg*, publicada en 1493 (fol. CCLXVIIv). Wikimedia, Creative Commons.

I.S.B.N.: 978-84-19726-18-6

Depósito Legal: M-20102-2025

Impreso en España – *Printed in Spain*.

ÁLVARO ADOT LERGA  
ADRIÁN DÍAZ-PLAZA CASAL  
ÓSCAR VILLARROEL GONZÁLEZ  
(Coords.)

PODER, CULTURA POLÍTICA  
Y DIPLOMACIA  
EN LA EDAD MEDIA PENINSULAR





# ÍNDICE

## *Prefacio*

José Manuel NIETO SORIA..... 12

## *Introducción*

Álvaro ADOT LERGA, Adrián DÍAZ-PLAZA CASAL  
y Óscar VILLARROEL GONZÁLEZ..... 19

### PRIMERA PARTE: ALTA Y PLENA EDAD MEDIA (ss. V-XIII)

#### AUTORIDAD POLÍTICO-RELIGIOSA, PROYECCIÓN TERRITORIAL, Y NEGOCIACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL PODER

##### POLÍTICA REGIA E IGLESIA

### *De Emerita a Bracara: el reino de los suevos a través de sus sedes regiae (ss. V-VI)*

Jesús HUERTAS-GÓMEZ ..... 25

### *La configuración del poder episcopal: Montano de Toledo*

Andrés MÁNGUEZ TOMÁS ..... 47

##### DEL ÁMBITO LOCAL A LA PROYECCIÓN IDEOLÓGICA TERRITORIAL

### *Identidad, territorio y poder en el valle medio del Arlanzón (ss. X-XI): la ermita de Nuestra Señora del Cerro (Cueva de Juarros-Burgos)*

Iván GARCÍA IZQUIERDO, Fabiola MONZÓN MOYÁ  
y M<sup>a</sup> Gloria MARTÍNEZ GONZÁLEZ..... 61

### *La idea de “Hispania” y la realeza peninsular (900-1250)*

Carlos DE AYALA MARTÍNEZ..... 79

## PODER, NEGOCIACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA AUTORIDAD REAL

- Negociando un reinado: las relaciones entre Urraca I de León y la Iglesia (1108-1114)*  
Sonia CAMPOS CUADRADO ..... 113
- Conflicto, memoria del pasado y arbitraje: un análisis diplomático del laudo de Enrique II entre Navarra y Castilla (1177)*  
Óscar VILLARROEL GONZÁLEZ ..... 131
- Las estrategias de consolidación monárquica: el caso de Urraca de Castilla, reina de Portugal (1211-1220)*  
Victoria PERRINO ..... 155

## SEGUNDA PARTE: BAJA EDAD MEDIA (S. XIV-XVI)

### MECANISMOS DE PODER, CULTURA, ACTUACIÓN POLÍTICA Y DIPLOMACIA EN BAJA EDAD MEDIA

#### CULTURA POLÍTICA

- El Imperio bizantino y el providencialismo político en la Castilla bajomedieval (ss. XIV-XV)*  
Pablo MÉNDEZ GALLARDO ..... 173
- La cultura política de Carlos de Viana en la “Epístola a los valientes letrados de España”*  
M.<sup>a</sup> Teresa GARCÍA-RICO ESPÍLDORA ..... 193
- El derecho de resistencia en la obra del obispo Rodrigo Sánchez de Arévalo*  
Diego GONZÁLEZ NIETO ..... 215

#### PROPAGANDA POLÍTICA

- La Corona de Castilla dividida: La legitimación de los hermanos Alfonso e Isabel de Trastámara a través de los documentos y su huella en el registro (1464-1474)*  
Alejo ALBARES VILLALBA ..... 237

<i>El divino Fernando y la divina Isabel: estudio epigráfico de las inscripciones propagandísticas de los Reyes Católicos en Plasencia</i> Cristina GARCÍA MUÑOZ .....	259
---	-----

#### DIPLOMACIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES INTERNAS

<i>“A la molt alta majestat de nostre señor lo rey”: La ciudad de Valencia y su relación epistolar con los monarcas de la corona de Aragón en el siglo XIV</i> José TÉBAR GÓMEZ.....	277
---	-----

<i>Ioanni, regi Navarri, consanguineo et fratri nostro charisimo. Relaciones diplomáticas entre la Casa real de Navarra y la Casa imperial de Habsburgo (1505-1513)</i> Álvaro ADOT LERGA.....	299
---	-----

<i>Resúmenes</i> .....	321
------------------------	-----



## PREFACIO

Tengo el gusto de escribir estas breves líneas a petición de los coordinadores de esta obra por cuanto, a partir de la lectura de sus páginas, cuya descripción y objetivos generales podrá el lector encontrar oportunamente en la *Introducción* que sigue a este prefacio, advierto rasgos que, a la vez que dan singularidad al texto, me parecen particularmente encomiables y no demasiado frecuentemente comprobables en coexistencia armoniosa.

El primero de estos rasgos que me gustaría destacar es que, más allá de los ámbitos temáticos que se anuncian en el título, el sujeto que, en definitiva, constituye el núcleo de la obra no es otro que el estudio del poder. Esto lo que supone es superar cualquier tipo de encapsulamiento temático, lo que necesariamente impone una perspectiva multidisciplinar en donde la capacidad de interrelación se abre paso frente a los efectos simplificadores que pueda reclamar cualquier exigencia proveniente de un espíritu de especialidad demasiado riguroso. En consecuencia, ni la diplomacia es sólo diplomacia, ni la política es sólo política, ni la cultura es sólo cultura.

El segundo de los rasgos que ha de saltar inevitablemente a la vista del lector está referido al muy amplio marco cronológico que aquí se tiene en cuenta. No es demasiado frecuente encontrar en los últimos años obras que, bajo un determinado sujeto temático, recorran un arco temporal tan ambicioso como el que aquí se propone, que lleva desde los albores del siglo VI hasta los comienzos del siglo XVI. La utilidad del intento se muestra evidente al permitir comprobar cómo más allá de los rasgos propios de época de cada momento, cuando de lo que se trata, como en este caso, es de entender las manifestaciones del poder, sea cual sea la problemática principal desde la que se aborde, la dificultad del intento y la exigencia del reto no difieren excesivamente.

El tercer rasgo que, en mi opinión, confiere carácter al volumen es el de la diversidad de los marcos geopolíticos implicados en donde, si bien, en la mayor parte de sus contenidos, a lo que reconducen es a una Península Ibérica como sujeto principal, no faltan las abundantes conexiones con otras realidades extrapeninsulares, ni la puesta en valor de los muy diversos protagonismos intrapeninsulares resultantes de los muy diferentes contextos históricos que se hacen presentes a lo largo del recorrido de la obra.

Finalmente, y acaso sea este el rasgo que más me gustaría poner en valor, me ha alegrado mucho comprobar el muy diverso perfil intergeneracional que ofrece el conjunto de autorías. En efecto, en ellas encontramos desde autores que están próximos a lo que el rigor terminológico administrativo enuncia en términos de final

de “vida laboral activa”, hasta llegar a aquellos que están comenzando a principiar su primer itinerario investigador, pasando por todos los demás estadios generacionales intermedios. No es este un rasgo frecuente que creo que bien invita a regocijarse, sabiendo que el futuro de los estudios medievales hispánicos está bien asegurado.

José Manuel NIETO SORIA

# INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

“El hombre es por naturaleza un animal político”  
(Aristóteles)

Como es sabido, el fundamento ideológico de los diversos poderes políticos del periodo medieval, desde las monarquías al papado, pasando por el episcopado, imperio, además de otras grandes autoridades, fue claramente dispar, pues el tiempo y los propios intereses los hacían variar. Además, es evidente que, en su recorrido histórico a través de los mil años de lo que llamamos Edad Media, y casi podríamos decir que como en todo momento histórico o, incluso, la actualidad, la relación entre la teoría y la acción real tendía a ser claramente desequilibrada. Otro elemento que debe ser tenido en cuenta es que la cultura política en el periodo medieval, de nuevo como a lo largo de toda la Historia, en la mayor parte de las ocasiones tendía a visiones idealizadas, cuando no utópicas, de los poderes en los que se centraba. Esto, obviamente, llevaba a la oposición y enfrentamiento con las formas ideológicas de otras instancias de poder que cuestionaban, en sus máximas, las proyecciones propagandísticas de otras superestructuras medievales. Y los enfrentamientos ideológicos sí conllevaron confrontaciones políticas.

Dentro de este marco de análisis, la península Ibérica, tanto en sus relaciones internas como externas, y dentro de la amplia variedad de sistemas políticos y poderes que se desarrollaron en su seno a lo largo de tan vasto periodo, no fue ajena a ese constante movimiento entre las visiones que se podían tener del poder y de las relaciones entre los diversos agentes. Los resultados en el marco hispano no fueron disímiles, tampoco, a los que se produjeron en el conjunto del occidente y llevaron a constantes comparaciones, enfrentamientos dialécticos, políticos, negociaciones, pactos o acuerdos en las distintas esferas en las que podía desarrollarse. Se producía, así, una interacción activa entre cultura y realidad política, con el afrontamiento, comparación o simple roce de formas de comprender la autoridad y de llevarlo a la acción que, incluso bebiendo de la misma fuente, podían derivar en formas diversas de actuación. Más aún cuando las bases de esa forma de entender el poder podían ser

---

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de los trabajos del Proyecto de Investigación de la AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN, nº de Proyecto: AEI/10.13039/501100011033, titulado “Pacto, negociación y conflicto en la cultura política castellana (1230-1516)”; así como del Grupo de Investigación Consolidado de la Universidad Complutense de Madrid 930369 “Sociedad, Poder y Cultura en la Corona de Castilla, siglos XIII al XVI” (SPOCCAST).

completamente diferentes al proceder de tradiciones muy alejadas, no tanto como opuestas.

De este modo, el, durante la mayor parte del periodo, fragmentado espacio geopolítico que suponía la antigua diócesis hispana fue un marco en el que el lenguaje político teórico debía convivir con la propia ejecución de la autoridad en ejercicio, con sus contradicciones y dificultades y con sus relaciones con los poderes vecinos, y en el que las diversas formas y niveles de poder actuaban e interactuaban de forma constante. Por todo ello, resulta evidente que el periodo y el espacio elegidos constituyen un interesante polo de atracción para la investigación y el análisis histórico que vienen desarrollándose en las últimas décadas.

La presente obra colectiva aborda una temática muy abierta abarcando aspectos diversos pero interrelacionados dentro del marco del poder político, la cultura política, la diplomacia y las relaciones internacionales, enfocado en el caso de los reinos de la península Ibérica puesto en relación, dependiendo del contenido de cada capítulo, con otros territorios europeos. Del mismo modo, el marco temporal es amplio, ya que se cubre el conjunto de la Edad Media, desde inicios del altomedievo, con varias contribuciones sobre el primer tercio del siglo VI, siendo la primera de ellas sobre las sedes regias suevas, hasta la época tardomedieval y/o altorenacentista de inicios del siglo XVI, centrándose la última contribución en las relaciones diplomáticas las Casas de Navarra y de Austria de aquel momento.

Queremos destacar, como lo ha subrayado José Manuel Nieto Soria en el prefacio, “el muy diverso perfil intergeneracional que ofrece el conjunto de autorías” de esta obra colectiva que aglutina a autores de una larga trayectoria científica junto a otros que están iniciando su primer itinerario investigador, “pasando por todos los demás estadios generacionales intermedios”. Además, señalamos el enfoque multidisciplinar del libro, procediendo los autores no solamente del área de historia medieval sino también de otras como ciencias historiográficas e historia del arte.

Las principales líneas temáticas generales tratadas podemos dividir las, de manera específica, en los siguientes parámetros:

- mecanismos ideológicos o propagandísticos de los grandes poderes medievales;
- cultura política y su plasmación en la acción del poder y en la cultura material;
- medios de actuación fáctica de estas autoridades para aposentar su proyección política;
- discursos, o marcos de actuación, reales de grupos “ajenos” a las grandes monarquías o al papado en el medievo, tales como las aristocracias, las ciudades o las iglesias periféricas;
- marcos de conflicto y negociación por los enfrentamientos, teóricos, políticos o militares, por las diversas concepciones del poder (tanto entre reinos como con otros poderes inferiores).

Con objeto de dar una mayor coherencia al conjunto, hemos optado por estructurar la publicación en dos grandes apartados, que corresponden a sendos bloques temporales, siempre dentro del medievo. El primero contiene las contribuciones cuyo marco temporal se centra en los primeros siglos medievales, juntando los períodos de Alta y Plena Edad Media, dando como fecha extrema más cercana en el tiempo, el año 1300. El segundo integra estudios cuyo marco temporal son los últimos siglos medievales, conformando el período conocido como Baja Edad Media, finalizando en el primer cuarto del siglo XVI.

Del mismo modo, hemos procedido a agrupar los estudios integrados en temáticas generales, con objeto de conseguir una coherencia en el conjunto de estudios englobados en ellas. Esta manera de proceder, habitual en publicaciones de carácter coral, que abordan amplios marcos temporales y temáticos, no pretende ser una división única, sino una de las opciones posibles, con objeto de facilitar, de entrada, al lector una mejor comprensión de sus contenidos.

La primera sección del volumen, que trata sobre la “autoridad político-religiosa, proyección territorial, y negociación y consolidación del poder”, abarca el periodo alto y plenomedieval, centrándose principalmente en el ámbito hispánico. En esencia, y a lo largo de ocho siglos, podremos aproximarnos al entorno político suevo, astur-leonés, castellano y portugués, todo ello sin pasar por alto a la Iglesia peninsular altomedieval, la articulación y dominio sobre el ámbito local (ss. X-XI), o el ideal de Hispania entre el año 900 y la decimotercera centuria. No obstante, ello no significa que, desde el contexto peninsular, dejemos de visitar elementos asociados a otras latitudes, precisamente, a través de algún que otro estudio que, centrados en el ámbito de la diplomacia, nos permitan acercarnos a la influencia del entorno anglonormando de los Plantagenet de la segunda mitad del siglo XII. Por otro lado, y con el objetivo de intentar compartimentar los contenidos de esta primera parte del presente trabajo, compuesta por ocho capítulos, hemos dividido temáticamente los mismos alrededor de tres cuestiones: política regia e Iglesia; el ámbito local y la proyección ideológica territorial, y el poder, negociación y consolidación de la autoridad real.

En el primer bloque, “política regia e Iglesia”, contamos con dos contribuciones sobre el poder en un periodo que abarca los siglos V y VI, y en los cuales el poder regio y eclesiástico son los indiscutibles protagonistas. Desde el estudio de la proyección de la autoridad y de la territorialización, todo ello alrededor de la idea de capitalidad, Jesús Huertas-Gómez aborda la problemática consolidación del reino suevo, y al papel que jugaron Mérida y Braga como centros de poder. Continuando ahora con una línea de evaluación crítica del género epistolar, Andrés Mánguez Tomás nos acerca a la realidad de la sede toledana bajo el obispado de Montano (523-531), advirtiendo sobre la capacidad personal del prelado para proyectar su autoridad sobre los territorios palentinos que se encontraban subordinados a su potestad,

en un contexto en el que la jerarquización a nivel local hizo imprescindible una participación más directa de los obispos sobre estas realidades.

A continuación, en la sección titulada “del ámbito local a la proyección ideológica territorial”, dos estudios nos aproximan a la realidad del poder local y a la ideologización de un marco geográfico identificable. En primer lugar, Iván García Izquierdo, Fabiola Monzón Moyá y Gloria Martínez González, a través de una doble metodología arqueológica y documental, tratan la ermita de Nuestra Señora del Cerro como un espacio de articulación territorial a nivel local desde, probablemente, el siglo X. En él, en vistas de la penetración de influencias externas en la región, los poderes magnaticos de la zona del valle medio del Arlanzón establecieron redes clientelares de interés con el poderoso monasterio de San Pedro de Cardeña poco antes de mediados de la undécima centuria. En segunda instancia, Carlos de Ayala Martínez presenta un amplio fresco sobre el concepto de Hispania entre los siglos X y el ecuador del XIII, tratando especialmente el contenido político de la reivindicación de tal denominación geográfico-cultural y política en los diferentes contextos en que los diversos reinos cristianos pretendieron legitimar su proyección hegemónica sobre el marco peninsular a través del uso de esta visión idealizada del solar hispano.

En lo que correspondería a la tercera parte –“poder, negociación y consolidación de la autoridad real”– de este primer bloque, podremos aproximarnos a la necesidad de pacto, resolución y asentamiento de diversos poderes hispánicos a lo largo de los siglos XII y XIII. En este sentido, Sonia Campos Cuadrado analiza el marco de proclamación, negociación y lealtades diversas que surgieron durante la entronización, y primera fase del reinado, de la monarca Urraca I de León (1109-1126), donde atiende especialmente a su problemático matrimonio con Alfonso I de Aragón hasta su disolución en 1114, y las inmediatas consecuencias de este: con las desmedidas ambiciones del soberano pirenaico; la formación de bandos que animaban un conflicto civil que obligaría a la reina a un delicado juego de equilibrios; y el papel de un episcopado castellanoleonés no necesariamente soldado de manera firme e inequívoca alrededor de la titular regia. Por otro lado, Óscar Villarroel González aborda la cuestión del laudo arbitral de 1177 de Enrique II de Inglaterra en lo referente al legítimo gobierno sobre los territorios ocupados por Alfonso VIII de Castilla (1158-1214) a costa del *regnum* pamplonés de Sancho VI (1150-1194), en un conflicto enquistado y que hundiría sus raíces en las violentas relaciones castellano-navarras de los siglos XI y XII. En él, presta particular atención al uso de la memoria histórica, por ambos reinos, sobre las regiones en disputa y al papel mediador del soberano inglés, en una Europa occidental totalmente internacionalizada. A continuación, Victoria Perrino nos acerca al papel de imprescindible mediadora de Urraca de Castilla, reina de Portugal (1211-1220) por su matrimonio con el soberano luso Alfonso II (1211-1223), articulándose la monarca como un especial ejemplo de piedad y capacidad negociadora, amparando internacional y religiosamente al solio

regio en un momento de especiales tensiones del trono con la institución eclesiástica, estableciendo relaciones cercanas con las órdenes del Císter y franciscana, y tejiendo redes de intereses y simpatía devocional con los hermanos del rey, en un momento en el que el reforzamiento de la autoridad real se antojaba imprescindible por su exigua proyección.

La segunda parte del presente volumen lleva por título “mecanismos de poder, cultura, actuación política y diplomacia en Baja Edad Media”. El marco geográfico de los siete estudios se encuadra principalmente en territorios de las Coronas de Castilla y de Aragón, teniendo cabida también estudios relativos al ámbito del reino de Navarra. Sin embargo, no debemos pensar que los capítulos publicados tienen carácter de departamentos estancos, es decir, centrados exclusivamente en territorios hispánicos medievales, ya que, en base a las temáticas estudiadas, varios estudios poseen un carácter más abierto, afectando en mayor o menor manera a otros reinos y territorios europeos, como Bizancio y el Sacro Imperio Romano Germánico, como comentaremos posteriormente. Si bien los diversos estudios de caso presentados por cada uno de los autores tienen una individualidad en sí mismos, comparten diversos aspectos de tipo político, constituyendo esta temática un pilar maestro y común a todos ellos. Con objeto de simplificar y conseguir que los lectores tengan una idea aproximada de las temáticas generales abordadas en la segunda parte de este libro, hemos agrupado los estudios en temáticas interrelacionadas: propaganda política, cultura política, diplomacia internacional y relaciones políticas entre instituciones que denominamos “internas”, al ser realizadas entre instituciones de un mismo reino o Corona, pero que no por ello dejaban de adoptar formas propias y típicas de la diplomacia.

En primer término, hemos incluido un apartado centrado en aspectos de la “cultura política” bajomedieval, abordados desde una óptica de la llamada Nueva Historia Política, y dentro del área de estudios típica de la Historia Medieval. Enlazando con el aspecto citado anteriormente, relativo a la presencia de territorios ajenos a la península Ibérica en aspectos de poder, el estudio de Pablo Méndez Gallardo presenta una visión de corte general de principales claves de las ideas providencialistas asociadas a la ciudad de Constantinopla, contenidas en fuentes documentales castellanas, incidiendo principalmente en dos momentos principales de Baja Edad Media, como fueron la época del Cisma de Occidente y la conquista de Constantinopla en 1453. Por otra parte, María Teresa García-Rico Espíldora presenta un estudio sobre los aspectos culturales incluidos en la “Epístola a los valientes letrados de España”, cuyo autor fue uno de los personajes históricos más destacados de la España de mediados del siglo XV: Carlos de Evreux-Trastámara, más conocido como “el príncipe de Viana”, fallecido en Barcelona, en el año 1462. En tercer lugar, y, en cierta medida, en relación con el aspecto cultural contenido en la obra del citado príncipe navarro, Diego González Nieto publica un estudio sobre los

argumentos expuestos por el obispo Rodrigo Sánchez de Arévalo, entrada la segunda mitad del siglo XV, en defensa de su teoría sobre el derecho o la imposibilidad de resistencia contra el rey, a partir del análisis en paralelo de dos de sus principales obras: *De origine* y *Compendiosa Historia Hispanica*. De fondo, las ideas del obispo tuvieron como principal objetivo el de respaldar las prerrogativas de los dos poderes a los que sirvió: el rey de Castilla, Enrique IV, depuesto en 1465, y el papa de Roma.

Seguidamente, incluimos dos estudios de carácter epigráfico y de documentación real, que conforman la sección “propaganda política”. Ambos trabajos tienen como principal nexo común la figura de Isabel la Católica, pudiendo hacer un recorrido sobre aspectos concretos de legitimación de su poder desde la compleja época de división social e inestabilidad política de la última década de reinado de Enrique IV de Castilla. Desde un enfoque propio del área de Ciencias y Técnicas Historiográficas, más concretamente desde la Diplomática, Alejo Albares Villalba examina cómo el bando “rebelde”, primero al servicio del infante Alfonso y, posteriormente, en favor de la infanta Isabel, emprendió una política de legitimación a través de la imitación de estrategias documentales empleadas por la cancillería del citado rey Enrique. El segundo, cuya autora es Cristina García Muñoz, es un estudio epigráfico de las inscripciones propagandísticas de los Reyes Católicos en Plasencia, realizadas una vez que esta localidad se puso bajo la jurisdicción de Isabel la Católica en el año 1488, siendo elaboradas eminentemente con objeto de reafirmar el poder real de esta soberana en un “momento de inestabilidad política”.

El tercer y último apartado de esta segunda parte del libro lo conforman dos contribuciones que abordan aspectos principales de la política bajomedieval, como son la diplomacia y las relaciones institucionales internas. Por una parte, encontramos un ejemplo de las relaciones políticas entre ciudades y sus reyes. José Tébar Gómez presenta un estudio de carácter general sobre las relaciones entre la ciudad de Valencia y los reyes de la Corona de Aragón en un marco temporal amplio, como es el siglo XIV, tratándose, según expone el autor, de un tema de estudio del que todavía quedaría mucho por analizar. Por otra parte, el último capítulo del libro aborda un caso escasamente conocido sobre relaciones diplomáticas entre dos Casas reales europeas del tardomedievo. Su autor, Álvaro Adot Lerga, realiza un análisis pormenorizado de las relaciones diplomáticas existentes entre la Casa imperial de Austria y la Casa real de Navarra entre los años 1505 y 1513, a partir del estudio directo de las fuentes documentales conservadas en archivos españoles y franceses. Es decir, desde los primeros contactos diplomáticos de transcendencia política existentes entre ambas Casas reales, que concluyeron poco después en una alianza política, hasta el momento en el que Maximiliano I decidió romper las relaciones diplomáticas con los reyes de Navarra.

Se concluirá, así, un amplio recorrido rico en temáticas, en enfoques y puntos de vista que aportan un mayor abanico de imágenes sobre la evolución de la cultura

política en el solar hispano medieval. Creemos que se abordan, si no todos, sí al menos los más relevantes, poniendo a disposición de los estudiosos e interesados una amplia colección de textos que, creemos, permiten una clara visión de conjunto sobre la variedad y diversidad del ejercicio de la política y las formas en que se pensaba que debía desarrollarse en aquellos momentos. Pensamos que, sin duda, serán tan útiles como interesantes.

Como colofón a este apartado introductorio, los coordinadores de la presente obra colectiva queremos agradecer el apoyo prestado por la Asociación Jimena, el proyecto de investigación PACNECON, la Universidad Complutense de Madrid, por medio de la Acción Especial AEOC9/23-81 y el proyecto internacional de investigación ACRONAVARRE, que han posibilitado la coordinación y publicación de esta publicación que el lector tiene en sus manos.

Madrid, julio de 2024

Álvaro ADOT LERGA,  
Adrián DÍAZ-PLAZA CASAL y  
Óscar VILLARROEL GONZÁLEZ



# RESÚMENES

## *Prefacio*

José Manuel NIETO SORIA

Universidad Complutense de Madrid - ORCID: 0000-0001-8746-9685

## *Introducción*

Álvaro ADOT LERGA\*, Adrián DÍAZ-PLAZA CASAL\*\*  
y Óscar VILLARROEL GONZÁLEZ\*\*\*

Universidad Complutense de Madrid - \*\*ORCID:0000-0002-8379-8681,

\*\*ORCID: 0009-0005-2447-6841, \*\*\*ORCID:0000-0001-6221-5689

*“De ‘Emerita’ a ‘Bracara’: el reino de los suevos a través de sus ‘sedes regiae’ (ss. V-VI)”*

Jesús HUERTAS-GÓMEZ

Universidad de Granada - ORCID: 0000-0002-9257-249X

**Resumen:** Durante los siglos V y VI, los suevos establecieron en la *Gallaecia* y parte de la *Lusitania* el primer *regnum* independiente de Roma. Su consolidación no fue fácil. Tuvieron que hacer frente a una serie de enfrentamientos con otros pueblos germánicos, con grupos de suevos y, sobre todo, con la población local. Sobre ésta aspiraban a gobernar. Para ello, al igual que todos los reinos romano-germánicos, optaron por imitar los modelos imperiales. Las *sedes regiae* fueron centrales en este proceso, dado que condensaban en una ciudad la identidad de todo un reino. En este artículo son objeto de estudio las dos sedes con las que contaron los suevos: Mérida y Braga. En este artículo se pretende realizar una aproximación al desarrollo de este fenómeno.

**Palabras clave:** suevos, Mérida, Braga, sede regia, ideología

**Abstract:** During the 5th and 6th centuries, the Suevi established the first *regnum* independent of Rome in *Gallaecia* and part of *Lusitania*. Their consolidation was not easy. They had to face a series of confrontations with other Germanic peoples, with groups of Suevi and, above all, with the local population. They aspired to rule over the local population. To this end, like all the Romano-Germanic kingdoms, they opted to imitate imperial models. The *sedes regiae* were central to this process, since they condensed the identity of an entire kingdom into a single city. In this article we

will study the two sedes regiae that the Suevi had: Mérida and Braga. The aim of this article is to provide an approach to the development of this phenomenon.

**Keywords:** Suevi, Mérida, Braga, royal seat, ideology

### *La configuración del poder episcopal: Montano de Toledo*

Andrés MÁNGUEZ TOMÁS

Universidad de Valladolid - ORCID: 0000-0002-1226-0657

**Resumen:** En este documento se profundiza en dos epístolas suscritas por el obispo Montano de Toledo en la primera mitad del s. VI. Los destinatarios son el clero palentino y un personaje llamado Toribio. Según se puede extraer de la lectura de estas misivas, en la sede palentina y alrededores se estaban produciendo una serie de «irregularidades». No obstante, en el análisis que vamos a efectuar sobre estas conocidas epístolas, situamos el foco de atención en la búsqueda de poder por parte del obispo de Toledo, lo cual abre nuevas vías de interpretación, basadas no en las disputas teológicas sino en la proyección política y personal del obispo Montano a través de redes personales tejidas por los diferentes actores de este conflicto.

**Palabras clave:** poder, obispo, Montano, Alta Edad media hispana.

**Abstract:** This document examines two epistles written by Bishop Montano of Toledo in the first half of the 6th century. The recipients are the clergy of Palencia and a person named Toribio. According to the reading of these letters, a series of “irregularities” were taking place in the see of Palencia and the surrounding area. However, in the analysis we are going to carry out on these well-known epistles, we place the focus of attention on the search for power by the bishop of Toledo, which opens up new avenues of interpretation, based not on theological disputes but on the political and personal projection of bishop Montano through the personal networks woven by the different actors in this conflict.

**Keywords:** power, bishop, Montano, Hispanic Early Middle Ages.

### *Identidad, territorio y poder en el valle medio del Arlanzón (SS. X-XI): la ermita de Nuestra Señora del Cerro (Cueva de Juarros-Burgos)*

Iván GARCÍA IZQUIERDO\*, Fabiola MONZÓN MOYÁ\*\* y  
Gloria MARTÍNEZ GONZÁLEZ\*\*\*

\*Universidad de Burgos, ORCID: 0000-0002-1345-8227, \*\*Universidad de Burgos, ORCID: 0009-0007-3666-8431, \*\*\*Arqueóloga - ORCID: 0009-0006-4481-2715.

**Resumen:** La ermita de Nuestra Señora del Cerro es un modesto templo ubicado en la comarca de Juarros, en el valle medio del río Arlanzón (Burgos). Por sus características ha suscitado bastante interés entre los historiadores del Arte. A pesar de ello, hay

pocas certezas acerca de su génesis constructiva. A partir de una reciente intervención arqueológica, de la expondremos sus resultados más significativos, realizaremos una nueva propuesta interpretativa acerca de su origen y el papel que pudo desempeñar en el entramado social de la zona. Ello nos servirá para aproximarnos a las distintas esferas de poder que operaron en el territorio durante los siglos X-XI. De entre ellas sobresaldrá el señorío eclesiástico de San Pedro de Cardeña, con gran capacidad para modificar las estructuras precedentes.

**Palabras clave:** Siglos X y XI; Castilla: iglesias locales; micropolíticas; San Pedro de Cardeña.

**Abstract:** The chapel of Nuestra Señora del Cerro is a modest temple located in the Juarros region, in the valley of the Arlanzón River (Burgos). Due to its characteristics, it has aroused a lot of interest among Art historians. Despite this, there are few certainties about its constructive genesis. Based on a recent archaeological intervention, we will present its most significant results, we will make a new interpretative proposal about its origin and the role it may have played in the social fabric of the area. This will enable us to contemplate the different spheres of power that operated in the territory during the 10<sup>th</sup>-11<sup>th</sup> centuries. Among them, the ecclesiastical lordship of San Pedro de Cardeña stands out, with a great capacity to modify the previous structures.

**Keywords:** Tenth-eleventh centuries; Castile; local churches; micropolitics; San Pedro de Cardeña.

### *La idea de “Hispania” y la realeza peninsular (900-1250)*

Carlos DE AYALA MARTÍNEZ

Universidad Autónoma de Madrid - ORCID: 0000-0002-0857-1284

**Resumen:** Hispania es una realidad percibida desde muy antiguo como una individualidad coherente desde el punto de vista cultural, y, en el período analizado (siglos X a mediados del XIII), se convierte en imagen idealizada que permite justificar aspiraciones de hegemonía peninsular. El objetivo de estas páginas es analizar la utilización de la idea de Hispania por parte de los distintos poderes cristianos de la Península entre 900 y 1250.

**Palabras clave:** Hispania – reinos cristianos – siglos X-XIII

**Abstract:** Hispania is a reality perceived since ancient times as a culturally coherent individuality, and, in the period analyzed (10th to mid-13th centuries), it becomes an idealized image that allows justifying aspirations of peninsular hegemony. The aim of these pages is to study the use of the idea of Hispania by the different peninsular Christian powers between 900 and 1250.

**Keywords:** Hispania - Christian kingdoms - 10th-13th centuries

*Negociando un reinado: las relaciones entre Urraca I de León y la Iglesia (1108-1114)*

Sonia CAMPOS CUADRADO

Universidad Complutense de Madrid - ORCID: 0009-0009-3542-3218

**Resumen:** Durante las negociaciones en las que se nombró a Urraca de León como legítima heredera de su padre se requirieron condiciones que la joven sucesora al trono leonés debía cumplir. Entre esos acuerdos, nos centraremos en este trabajo en la imposición de un nuevo matrimonio para la futura reina. El elegido para ocupar el lugar del rey consorte de León fue Alfonso I de Aragón. Las desavenencias entre los cónyuges dieron lugar al estallido de una guerra civil que dividió las lealtades de la aristocracia laica y eclesiástica en León. En este trabajo nos centramos en analizar las relaciones de Urraca I con los principales eclesiásticos de su reino entre 1108 y 1114, año en que se disolvió oficialmente la unión de los cónyuges.

**Palabras clave:** Urraca I, reginalidad, unión matrimonial, cultura política, relaciones Monarquía-Iglesia

**Abstract:** During the negotiations in which Urraca of León was named as her father's legitimate successor, they also agreed some conditions that the young princess had to comply with. Among these agreements, we will focus in this paper on the imposition of a new marriage for the future queen. The one chosen to take the place of the king consort of León was Alfonso I of Aragon. The disagreements between the spouses source a civil war that divided the loyalties of the lay and ecclesiastical aristocracy in León. In this paper we focus on analysing Urraca's relations with the leading ecclesiastics of her kingdom between 1108 and 1114, the year in which the union between the spouses was officially dissolved.

**Keywords:** Urraca I, queenship, marriage union, political culture, Monarchy-Church relations

*Conflicto, memoria del pasado y arbitraje: un análisis diplomático del laudo de Enrique II entre Navarra y Castilla (1177)*

Óscar VILLARROEL GONZÁLEZ

Universidad Complutense de Madrid - ORCID; 0000-0001-6221-5689

**Resumen:** El arbitraje, dentro de los usos diplomáticos, fue una forma de solucionar problemas que, sin ser especialmente habitual, formó parte de la cultura política europea ya desde la plena Edad Media. A lo largo del presente trabajo se analiza qué recursos emplearon los reyes de Navarra y Castilla, y sus embajadores, en el famoso laudo arbitral de 1177 que dio Enrique II de Inglaterra. Se tiene en cuenta para ello tanto los antecedentes como la labor que realizaron los embajadores en la defensa de sus posiciones.

**Palabras clave:** Monarquía, Castilla, Navarra, Diplomacia, Arbitraje

**Abstract:** Arbitration, within diplomatic practices, was a way of solving problems that, while not particularly common, was part of European political culture as early as the High Middle Ages. Throughout this paper are analyzed the resources employed by the kings of Navarre and Castile, and their ambassadors, in the famous arbitration award of 1177 given by Henry II of England. This analysis considers both the antecedents and the work carried out by the ambassadors in defending their positions.

**Keywords:** Monarchy, Castile, Navarre, Diplomacy, Arbitration

*Las estrategias de consolidación monárquica: el caso de Urraca de Castilla, reina de Portugal (1211-1220)*

Victoria PERRINO

Universidad Complutense de Madrid - ORCID: 0009-0006-3800-6311

**Resumen:** En la Edad Media el ejercicio de poder se ejecutaba, aunque de forma bicéfala, conjunta por el rey y la reina. En el caso portugués, mientras que Alfonso II se interesó en la reforma administrativa demostrando una malquerencia por lo marcial, la reina Urraca de Castilla se vertió en la piedad, desarrollando un programa que trató de contrarrestar los accesos del marido en los conflictos que mantuvo con los eclesiásticos y en los litigios que le enfrentaron con sus hermanos Teresa, Sancha, Mafalda y Pedro, vinculándose a ellos a través de lazos de simpatía espiritual con la Orden del Císter y la Orden franciscana. Así, trabajó para proyectar a Portugal en el panorama europeo y salvar el crédito de la monarquía, en tela de juicio especialmente después de la excomunión que caía sobre el rey. La inteligibilidad de su labor fue progresiva, culminando después de su muerte.

**Palabras clave:** Urraca de Castilla, reginalidad, piedad, Portugal, siglo XIII.

**Abstract:** In the Middle Ages the exercise of power was executed, albeit in a two-headed manner, jointly by king and queen. In the Portuguese case, while Alfonso II was interested in administrative reform, showing a dislike for the martial, Queen Urraca of Castile poured herself into piety, developing a two-pronged programme. In domestic policy, she tried to counteract her husband's outbursts in the conflicts he had with the ecclesiastics as well as the disputes he had with his siblings Teresa, Sancha, Mafalda and Pedro, linking herself to them through ties of spiritual sympathy with the Cistercian and Franciscan Orders. In foreign policy she worked to project Portugal on the European scene and to save the credit of the monarchy, which was in question especially after the excommunication of the king. The intelligibility of her work was progressive, culminating after her death.

**Key words:** Urraca of Castile, queenship, piety, Portugal, 13th Century.

*“A la molt alta majestat de nostre señor lo rey”: La ciudad de Valencia y su relación epistolar con los monarcas de la corona de Aragón en el siglo XIV*

José TÉBAR GÓMEZ

Universitat de Valencia- ORCID: 0000-0001-6108-711X

**Resumen:** Las ciudades de la Baja Edad Media, de forma paralela a su constitución en municipios y al desarrollo de instituciones de autogobierno, entablaron relaciones diplomáticas con otras urbes, personajes e instituciones tanto dentro de sus principados como más allá. A pesar de la abundancia de documentación en el Occidente europeo, este ha sido un tema hasta hace poco prácticamente inexplorado. Con el objetivo de contribuir a esta incipiente línea de investigación, en las siguientes páginas examinaremos la relación epistolar que la ciudad de Valencia mantuvo con los monarcas de la Corona de Aragón a lo largo del siglo XIV.

**Palabras clave:** Valencia; diplomacia urbana; cartas; lletres missives; siglo XIV; Edad Media

**Abstract:** Late medieval cities, in parallel to their constitution as municipalities and the development of institutions of self-government, engaged in diplomatic relations with other cities, personalities and institutions both within their principalities and beyond. Despite the abundance of documentation in Western Europe, this topic has until recently been largely unexplored. With the aim of contributing to this incipient line of research, in the following pages we will examine the epistolary relationship that the city of Valencia maintained with the monarchs of the Crown of Aragon throughout the 14th century.

**Keywords:** Valencia; urban diplomacy; letters; lletres missives; 14th century; Middle Ages; Valencia; urban diplomacy; letters; Late Middle Ages

*El Imperio bizantino y el providencialismo político en la Castilla bajomedieval (ss. XIV-XV)*

Pablo MÉNDEZ GALLARDO

Universidad Complutense de Madrid - ORCID: 0000-0001-8000-8667

**Resumen:** A lo largo de la Baja Edad Media, la visión del Imperio bizantino y de la ciudad de Constantinopla en las fuentes castellanas aparece consistentemente relacionada a una serie de ideas providencialistas. En el actual trabajo se tratará de ofrecer una visión sintética de las claves que marcaron esta concepción de Bizancio a través del análisis de las fuentes primarias, relacionadas con su estatus imperial y el enorme prestigio de su capital. Para ello, se tendrán en cuenta especialmente dos momentos clave: el Gran Cisma de Occidente desde finales del siglo XIV y la conquista de la Constantinopla en 1453.

**Palabras clave:** Castilla, Bizancio, providencialismo, Constantinopla, profecía

**Abstract:** Throughout the Late Middle Ages, the perception of the Byzantine Empire and the city of Constantinople in the Castilian sources consistently appears intertwined with a series of providentialist ideas. This paper seeks to provide a synthetic overview of the key factors that shaped this conception of Byzantium through the analysis of primary sources, particularly those related to its imperial status and the immense prestige of its capital. Two pivotal moments will be especially considered for this purpose: the Great Schism of the West from the late 14th century and the conquest of Constantinople in 1453.

**Keywords:** Castile, Byzantium, providentialism, Constantinople, prophetic texts

*La cultura política de Carlos de Viana en la “Epístola a los valientes letrados de España”*

M.<sup>a</sup> Teresa GARCÍA-RICO ESPÍLDORA

Universidad Complutense de Madrid - ORCID: 0009-0007-2756-1771

**Resumen:** La *Epístola a los valientes letrados de España* es una carta firmada por Carlos de Viana, por la que exhortaba a los intelectuales de la península a componer un tratado moral que armonizara las ideas aristotélicas con las cristianas. Esta *Epístola* fue publicada después de la muerte del príncipe por su mayordomo, Fernando de Bolea y Galloz, quien escribió otras cartas a los reyes peninsulares invitando a cumplir lo que el desdichado príncipe deseó antes de morir. Todos estos textos se encuentran compilados en un mismo códice en la BNE, y no han recibido tanta atención como podrían. En este trabajo se tratará de analizar la *Epístola* como fuente histórica, y se tratarán de extraer aquellos elementos de la cultura política del príncipe presentes en todo el manuscrito.

**Palabras clave:** Carlos de Viana, epístola, humanismo, cultura política, Aristóteles

**Abstract:** The *Epístola a los valientes letrados de España* is a letter signed by Carlos de Viana, in which he exhorted the intellectuals of the peninsula to compose a moral treatise that would harmonise Aristotelian and Christian ideas. This *Epístola* was published after the prince's death by his steward, Fernando de Bolea y Galloz, who wrote other letters to the peninsular kings inviting them to fulfil what the unfortunate prince wished before his death. All these texts are compiled in the same codex in the BNE, and have not received as much attention as they could. This paper will attempt to analyse the Epistle as a historical source, and will try to extract those elements of the prince's political culture present throughout the manuscript.

**Keywords:** Carlos de Viana, epistle, humanism, political culture, Aristotle.

## *El derecho de resistencia en la obra del obispo Rodrigo Sánchez de Arévalo*

Diego GONZÁLEZ NIETO

Universidad Complutense de Madrid - ORCID: 0000-0003-4947-3987

**Resumen:** El obispo Rodrigo Sánchez de Arévalo (1404-1470) se trata de uno de los pensadores más relevantes e influyentes del reino de Castilla. Papalista y regalista, en su prolífica obra realizó amplios esfuerzos por respaldar las prerrogativas de los dos poderes a los que sirvió: el monarca de Castilla y el papa de Roma. Especialmente a raíz de la deposición de Enrique IV de Castilla (1465), en su obra se pueden encontrar profundas reflexiones en torno al derecho o la imposibilidad de resistencia contra el monarca. El objetivo de este trabajo va a ser exponer y analizar los argumentos del obispo en contra del derecho de resistencia al rey de Castilla a partir de una lectura paralela de dos de sus principales obras: *De origine* y la *Compendiosa Historia Hispanica*.

**Palabras clave:** Derecho de resistencia, Rodrigo Sánchez de Arévalo, Enrique IV, Castilla, Siglo XV

**Abstract:** Bishop Rodrigo Sánchez de Arévalo (1404-1470) was one of the more relevant and influential intellectuals from the Kingdom of Castile. Papalist and monarchist, in his prolific work he made notable efforts to sustain the prerogatives of the two powers he served: the king of Castile and the pope of Rome. Especially after the deposition of Henry IV of Castile (1465), in his work it can be found deep considerations regarding the right or the impossibility of resistance to the king. The aim of this chapter is to set out and analyze the bishop's arguments against the right of resistance by a parallel reading of two of his principal works: *De origine* and the *Compendiosa Historia Hispanica*.

**Keywords:** Right of resistance, Rodrigo Sánchez de Arévalo, Henry IV, Castile, 15th century

## *La Corona de Castilla dividida: La legitimación de los hermanos Alfonso e Isabel de Trastámara a través de los documentos y su huella en el registro (1464-1474)*

Alejo ALBARES VILLALBA

Universidad Complutense de Madrid - ORCID: 0000-0002-8303-3371

**Resumen:** Durante el segundo periodo del reinado de Enrique IV de Castilla (1464-1474), marcado por tensiones y conflictos políticos, la deslegitimación del monarca condujo al nombramiento de Alfonso de Trastámara como rey, tras la deposición del monarca legítimo *in absentia* en la Farsa de Ávila (1465). Tras el fallecimiento de Alfonso en 1468, su hermana Isabel encabezó la facción rebelde contra Enrique.

Este estudio, enfocado desde las Ciencias y Técnicas Historiográficas, especialmente la Diplomática, examina cómo el bando rebelado buscaba legitimarse a través de

la imitación de las estrategias documentales empleadas en la oficina de expedición enriqueña. Estas pueden observarse en los diplomas que el bando rebelado emitió, pero sobre todo, en la práctica del registro que llevó a cabo.

**Palabras clave:** Diplomática, Cancillería real castellana, registro, legitimación real

**Abstract:** During the second period of the reign of Enrique IV of Castile (1464–1474), marked by political tensions and conflicts, the delegitimization of the monarch led to the appointment of Alfonso de Trastámara as king, following the deposition of the legitimate monarch *in absentia* during the Farce of Ávila (1465). After Alfonso's death in 1468, his sister Isabel led the rebel faction against Enrique.

This study, focused on the Sciences and Techniques of Historiography, especially Diplomatic, examines how the rebel faction sought legitimacy through the imitation of documentary strategies employed in the Enriquean chancellery. These can be observed in the diplomas issued by the rebel faction, but above all, in the practice of the registry they carried out.

**Keywords:** Diplomatic, Castilian Royal Chancery, register, Royal legitimation

*El divino Fernando y la divina Isabel: estudio epigráfico de las inscripciones propagandísticas de los Reyes Católicos en Plasencia*

Cristina GARCÍA MUÑOZ

Universidad Complutense de Madrid - ORCID: 0009-0004-5943-8039

**Resumen:** En la ciudad de Plasencia se encuentran ubicadas varias inscripciones de carácter publicitario que mencionan a los Reyes Católicos. En ellas se localizan mensajes ideológicos que van más allá de la propaganda regia y cuya finalidad se acerca más al propósito de fortificar el poder real en un momento de inestabilidad política. El retorno de Plasencia en 1488 a la jurisdicción de realengo es la causa principal de la creación de los epígrafes. En estas inscripciones la aplicación de la metodología epigráfica y el estudio de los caracteres funcionales han permitido comprender cual fue la intención publicitaria que tuvieron.

**Palabras clave:** Epigrafía, Propaganda, Edad Media, Reyes Católicos, Plasencia

**Abstract:** In the city of Plasencia, several inscriptions of an advertising nature mentioning the Catholic Monarchs are located. Within them, ideological messages are identified that go beyond royal propaganda and whose purpose is closer to fortifying royal power during a period of political instability. The return of Plasencia to royal jurisdiction in 1488 is the main reason for the creation of these inscriptions. The application of epigraphic methodology and the study of functional characters in these inscriptions have allowed us to understand the advertising intent they carried.

**Keywords:** Epigraphy, Propaganda, Middle Ages, Catholic Monarchs, Plasencia

Ioanni, regi Navarri, consanguineo et fratri nostro charisimo.  
*Relaciones diplomáticas entre la Casa real de Navarra y la Casa imperial de Habsburgo (1505-1513)*

Álvaro ADOT LERGA

Universidad Complutense de Madrid - ORCID: 0000-0002-8379-8681

**Resumen:** En el presente estudio realizamos un análisis de las relaciones diplomáticas existentes entre la Casa imperial de Austria y la Casa real de Navarra entre los años 1505 y 1513, es decir, desde los primeros contactos diplomáticos tendentes a la creación de una alianza política hasta el momento en el que Maximiliano I decidió romper las relaciones diplomáticas con los reyes de Navarra. El objetivo general es ahondar en el conocimiento sobre la colaboración existente entre ambas partes en aquel período, elaborando un análisis evolutivo en el tiempo, teniendo como marco una Europa caracterizada políticamente por un carácter convulso, en la que las alianzas políticas internacionales fueron tan cambiantes como las circunstancias políticas de tipo interno, que atravesaron territorios de las diversas monarquías y repúblicas del “viejo mundo”. Abordamos dicho objetivo por medio del análisis de los principales aspectos temáticos que fueron objeto de las relaciones diplomáticas existentes entre ambas Casas, y que tuvieron una repercusión en la actividad diplomática realizada con terceras partes. Algunos de ellos fueron incluidos en 1506 en el importante tratado internacional alcanzado entre los reyes de Castilla y de Navarra, y otros no lo fueron, pero constituyeron asuntos de primer orden político y estuvieron continuamente presentes en la diplomacia desplegada entre estas dos Casas.

**Palabras clave:** Historia de la diplomacia, Catalina I de Navarra, Juan III de Navarra, Maximiliano I de Austria, Margarita de Austria, embajadores, Baja Edad Media, Primer Renacimiento

**Abstract:** In this study we analyse the diplomatic relations between the Imperial House of Austria and the Royal House of Navarre between 1505 and 1513, that is, from the first diplomatic contacts aimed at creating a political alliance until the moment when Maximilian I decided to break off diplomatic relations with the kings of Navarre. The general objective is to deepen our knowledge of the collaboration existing between the two parties in that period, analysing the evolution over time, taking as a framework a Europe characterised politically by a convulsive nature, in which the international political alliances were as changeable as the internal political circumstances, which crossed the territories of the various monarchies and republics of Europe. We approach this objective by analysing the main thematic aspects that were the subject of diplomatic relations between the two Houses, and which had an impact on the diplomatic activity carried out with third parties. Some of them were included in 1506 in the important international treaty reached between the kings of Castile and Navarre, while others were not, but they constituted matters of the highest political order and were continually present in the diplomacy deployed between these two royal dynasties.

**Keywords:** History of diplomacy, Catherine I of Navarre, Juan III of Navarre, Maximilian I of Austria, Margaret of Austria, ambassadors, Late Middle Ages, Early Renaissance